

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10814 *Resolución de 24 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de mayo de 2022.*

Por Resolución de 10 de mayo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el día 16 de junio se emitió informe motivado por parte de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura en relación con el puesto de Director/Directora de Programa, el 21 de junio se emitieron informes motivados por parte de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda en relación con dos puestos de Coordinador/Coordinadora de la Unidad Temporal para Ejecución Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el 9 de junio se emitió informe motivado por parte del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas en relación con el puesto de Director/Directora. En dichos informes se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir los nombramientos, como los méritos y capacidades que las candidatas propuestas reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte de las candidatas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudican los puestos a las funcionarias y en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 24 de junio de 2022.–El Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO

Convocatoria: Resolución 10 de mayo de 2022 (BOE de 16 de mayo de 2022)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Localidad	Nivel	Complemento específico	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA											
	<i>Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda</i>											
	Unidad Temporal para Ejecución Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia											
1	Coordinador/Coordinadora (5576265).	Madrid.	29	21.920,64	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda. Madrid. (Adscripción Provisional)	29	21.920,64	Sánchez González, Consuelo Cristina.	***7440*68A0621	A1	Superior de Gestión Catastral.	Activo.
2	Coordinador/Coordinadora (5576268).	Madrid.	29	21.920,64	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda. Madrid. (Adscripción Provisional)	29	21.920,64	Echevarría Blanco, Elena.	***5969*02A0605	A1	Arquitectos de la Hacienda Pública.	Activo.
	<i>Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura</i>											
	Subdirección General de Arquitectura y Edificación											
3	Director/Directora de Programa (2749174).	1	26	11.817,40	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura. Madrid. (Adscripción Provisional)	26	11.817,40	Morales Ramos, Esther María.	***3057*46A6155	A1	E. Técnicos Superiores Especializados de OO. Públicos de Investigación.	Activo.

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Localidad	Nivel	Complemento específico	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas											
	Laboratorio Central de Estructuras y Materiales											
4	Director/Directora (3525670).	1	29	21.920,64	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Madrid.	28	15.262,24	Alaejos Gutierrez, M.ª Pilar.	***0901*46A1000	A1	Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.	Activo.